

Descripción de puesto		
Identificación	Nombre	Región
1205-11972-00	2.2. Director de la Unidad del Sistema Institucional de Información	Xalapa
Base legal		
Estatuto General: Artículos 4, 232 fracción II , del 238 al 240 , 335, 335.1, 335.2, 335.3 y 336		
Objetivo		
Apoyar a las dependencias de las Secretarías Académica, de Administración y Finanzas y de Desarrollo Institucional en la implantación funcional del Sistema Institucional de Información, su operación y actualización. (Artículo 239 del Estatuto General)		
Ubicación de la estructura (Artículo 232 fracción II del Estatuto General)		
Director de Planeación Institucional Director de la Unidad del Sistema Institucional de Información Autoridad lineal _____		
Atribuciones		
FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN - Acordar con la persona titular de la Dirección de Planeación Institucional los asuntos de su competencia. (Artículos 4 fracción II; 232 fracción II y 240 fracción I del Estatuto General) - Vigilar el funcionamiento integral del Sistema Institucional de Información. (Artículo 240 fracción III del Estatuto General) - Dar seguimiento a las solicitudes de los usuarios funcionales y operativos en el uso del Sistema Institucional de Información. (Artículo 240 fracción VII del Estatuto General) - Mantener comunicación con la Dirección General de Tecnología de Información y los proveedores externos para llevar a cabo las adecuaciones técnicas a los sistemas. (Artículo 240 fracción VIII del Estatuto General) - Atender las solicitudes de elaboración o actualización de procesos en los subsistemas y módulos del Sistema Institucional de Información que planteen las dependencias de las Secretarías Académica, de Administración y Finanzas y de Desarrollo Institucional. (Artículo 240 fracción IX del Estatuto General) - Gestionar con la Dirección General de Tecnología de Información y proveedores externos, la atención de incidencias, problemas funcionales u operativos y desarrollo de nuevos requerimientos de los usuarios. (Artículo 240 fracción XII del Estatuto General)		





7. Apoyar en la capacitación de usuarios funcionales y operativos que impartan las dependencias responsables de los diversos procesos que operan en el Sistema Institucional de Información. (Artículo 240 fracción VI del Estatuto General)
8. Colaborar con el personal de las áreas que integran la Dirección de Planeación Institucional para fortalecer el trabajo conjunto y la consecución de objetivos institucionales. (Artículo 240 fracción X del Estatuto General)
9. Asignar o gestionar los permisos, flujos y configuraciones generales del Sistema Institucional de Información, en acuerdo con las dependencias de las Secretarías Académica, de Administración y Finanzas y de Desarrollo Institucional. (Artículo 240 fracción XI del Estatuto General)

PLANEACIÓN

10. Participar con las dependencias de las Secretarías Académica, de Administración y Finanzas y de Desarrollo Institucional en la elaboración de los planes de implantación de nuevos módulos o subsistemas del Sistema Institucional de Información. (Artículo 240 fracción II del Estatuto General)
11. Proponer mejoras al Sistema Institucional de Información. (Artículo 240 fracción IV del Estatuto General)
12. Proponer y supervisar la elaboración o actualización de manuales funcionales de las dependencias de las Secretarías Académica, de Administración y Finanzas y de Desarrollo Institucional para el Sistema Institucional de Información, en coordinación con la Unidad de Organización y Métodos. (Artículo 240 fracción V del Estatuto General)
13. Además de las atribuciones descritas de manera específica tendrá las siguientes atribuciones generales de titular de entidad académica o dependencia según corresponda: <https://www.uv.mx/orgmet/files/2012/12/titentacad.pdf>
14. Las demás que señale la normativa universitaria y las que le sean encomendadas por su superior jerárquico para el cumplimiento de los fines institucionales. (Artículos 4 fracción I; 240 fracción XIII y 336 fracción I del Estatuto General)

 Ing. Álvaro Gabriel Hernández Director de la Unidad de Organización y Métodos	 Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora Secretaría de Desarrollo Institucional	16/diciembre/2024	17/diciembre/2024
Propone	Autorización funcional	Fecha de autorización	Entra en vigor